

## ADMINISTRACION LOCAL

### 4833 *RESOLUCION de 7 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 17, de fecha 27 de enero de 1992, aparecen publicadas las convocatorias para la provisión mediante concurso de puestos de trabajo de personal funcionario y laboral del excelentísimo Ayuntamiento de Almería, entre funcionarios y personal laboral de la citada Corporación que reúnan los requisitos exigidos en los anexos de las respectivas convocatorias:

#### Puestos:

Personal funcionario: Inspector de Consumo número 2, grupo C/D.

Personal laboral: Jefe OMIC número 1, grupo B. Director de Escuela Infantil «Los Almendros» número 1, grupo B.

Almería, 7 de enero de 1992.-El Alcalde-Presidente.

### 4834 *RESOLUCION de 21 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General y dos de Policía de la Policía Local.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 1, de fecha 2 de enero, publica la convocatoria y bases para la provisión de las siguientes plazas de funcionarios:

#### a) De libre acceso:

Número de plazas: Tres. Denominación: Auxiliar. Grupo: D. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Sistema selección: Oposición.

Número de plazas: Dos. Denominación: Policía. Grupo: D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía local. Sistema selección: Oposición.

#### b) De promoción interna:

Número de plazas: Tres. Denominación: Administrativo. Grupo: C. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Sistema selección: Oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los diarios oficiales en que se inserte («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado»).

Los sucesivos anuncios sobre las convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Huelva, 21 de enero de 1992.-El Alcalde, José Luis Rodríguez Domínguez.

### 4835 *RESOLUCION de 24 de enero de 1992, del Cabildo Insular de Lanzarote (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 9, de fecha 20 de enero de 1992 y en el tablón de edictos de este Cabildo, se encuentran expuestas las bases para cubrir diversas plazas vacantes en la plantilla de personal laboral. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las plazas y el procedimiento de selección, a que se refieren dichas bases, son los siguientes:

Mediante oposición libre:

#### I. Establecimientos sanitarios

a) Cuatro plazas de A.T.S. Titulación exigida: Diplomado Universitario en Enfermería o Ayudante Técnico Sanitario:

Mediante concurso-oposición o concurso, ambos de promoción interna:

#### I. Establecimientos sanitarios

a) Graduado Escolar:

Mozo de Lencería: Una plaza.

Limpiador: Una plaza.

Celador: Una plaza.

#### II. Oficinas y despachos

a) Diplomado Universitario:

Técnico de Grado Medio: Una plaza.

b) Graduado Escolar:

Auxiliar: Seis plazas.

#### III. Granja agrícola

a) Titulado Superior:

Veterinario: Una plaza.

Biólogo Agrícola: Una plaza.

b) Certificado de Escolaridad:

Oficial de segunda: Cinco plazas.

Guarda nocturno: Dos plazas.

#### IV. Construcciones insulares

a) Certificado de Escolaridad:

Peón especializado: Una plaza.

Peón ordinario: Tres plazas.

#### V. Hostelería

a) Bachiller Superior:

Administrativo: Una plaza.

b) Certificado de Escolaridad:

Camarero: Cinco plazas.

Ayudante Camarero: Una plaza.

Cocinero: Dos plazas.

Ayudante de Cocina: Siete plazas.

Fregador: Tres plazas.

Portero: Una plaza.

Guarda nocturno: Una plaza.

Jardinero: Una plaza.

Guarda: Una plaza.

Peón Limpieza: Cuatro plazas.

Pinche: Tres plazas.

Oficial de primera Electricista: Dos plazas.

Guía: Una plaza.

Conductor: Una plaza.

Moliner: Una plaza.

Oficial de segunda Conservación y Mantenimiento: Una plaza.

Ayudante de Bar: Una plaza.

Segundo Jefe de Jardines: Una plaza.

Arrecife, 24 de enero de 1992.-El Presidente, Dimas Martín Martín.

### 4836 *RESOLUCION de 29 de enero de 1992, del Ayuntamiento de La Mojonera (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 111, de 20 de diciembre de 1991 (corrección de errores «BOJA» número 5, de 17 de enero de 1992), y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 6, de 10 de enero de 1992, se publican las bases para provisión en propiedad de un puesto de trabajo de Guardia de Policía local por el sistema de oposición libre, grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

La Mojonera, 29 de enero de 1992.-El Alcalde, Manuel Gutiérrez Pérez.

### 4837 *CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de diciembre de 1991, de la Diputación Provincial de Orense, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico en régimen laboral.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 20 de diciembre de 1991, de la Diputación Provincial de Orense («Boletín Oficial del Estado» número 26, de 30 de enero de 1992, página 3098), se transcribe la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «Ayuntamiento de Orense», debe decir: «Diputación Provincial de Orense».